



Título: **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A UN ACOMPAÑAMIENTO AL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA PARA EVALUAR EL GRADO DE CONFORMIDAD CON EL MIPP**

Fecha de Actualización:
Diciembre 20, 2021

Dirección/Gerencia:

Departamento de Auditoría Interna

Página:

1 de 2

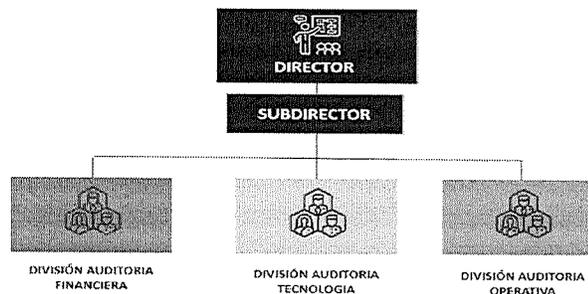
Nombre del Servicio: Servicios de acompañamiento para evaluar el grado de conformidad con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP).

1. Descripción del servicio

1.1 Objetivo y Alcance del servicio requerido

El objetivo consiste en la contratación de un profesional certificado en la práctica de auditoría Interna, para evaluar el grado de conformidad de la actividad de auditoría interna de la Superintendencia de Bancos con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna (MIPP).

Nota: El Departamento de Auditoría Interna de la Institución está conformado por 13 recursos, bajo la siguiente estructura:



1.2 Cronograma de entrega del servicio requerido:

Producto	Duración estimada de ejecución
Producto 1 - Informe de grado de conformidad de la actividad de auditoría interna con el MIPP y las oportunidades de mejora para dicho tratamiento.	3 semanas a partir de la firma del contrato.

2. Especificaciones técnicas del servicio:

El oferente debe contar con las designaciones profesionales CIA o CRMA, emitidas por el IIA (suministrar los soportes).

3. Requisitos al oferente, tanto para su selección o si resulta adjudicatario del servicio:

- Poseer su Registro de Proveedor del Estado (RPE) en estado activo.
- El oferente debe contar con las designaciones profesionales CIA o CRMA, emitidas por el IIA.
- El oferente debe incluir un documento que describa su perfil, donde se relate su trayectoria y su experiencia brindando este tipo de servicios en los últimos 5 años.
- Presentar un cronograma y plan de trabajo para este servicio.

4. Criterios de Evaluación Técnica

S.M



Título: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A UN
ACOMPañAMIENTO AL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA
PARA EVALUAR EL GRADO DE CONFORMIDAD CON EL MIPP

Fecha de Actualización:
Diciembre 20, 2021

Dirección/Gerencia:

Departamento de Auditoría Interna

Página:

2 de 2

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
1	Formulario de Experiencia del Líder del Proyecto y Currículum (SNCC.D.048 y SNCC.D.045). El oferente debe completar los formularios que muestren su experiencia en trabajos similares realizados por lo menos en los últimos 5 años. Debe anexar a estos formularios cualquier documento que acredite su experiencia y Currículum.	
2	Documento que acredite y soporte que el oferente posee las designaciones profesionales CIA o CRMA, emitidas por el IIA	
3	Cronograma y Plan de Trabajo. El oferente debe presentar un cronograma y plan de trabajo donde se cubra todo lo relacionado al cumplimiento con el MIPP. Presentar el cronograma preferiblemente en formato Gantt.	
4	Documento que describa el perfil del oferente, donde se relate su trayectoria.	
5	Remitir comunicación firmada donde haga constar que este se compromete, en caso de ser adjudicado en el proceso, a firmar Acuerdo de Confidencialidad de las informaciones recibidas de la Superintendencia de Bancos, deberán preservar absoluta confidencialidad de la información y documentación bajo su responsabilidad. Que reconoce que el incumplimiento generará la aplicación de sanción, de acuerdo con lo establecido en el contrato.	

Preparado por: Stalin Montero

Subdirector de Auditoría Interna

Firma: